## Gobierno de Catamarca

## Asesoría General de Gobierno

## LEY 1905 - Decreto 2427/1959 COMISION MUNICIPAL DE LONDRES, BELEN. CREACION DE UN PEDESTAL Y BUSTO DEL DR. HIPOLITO IRIGOYEN

EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA SANCIONAN CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1.- Facúltase a la Comisión Municipal de la localidad de Londres, Departamento Belén, para que proceda a autorizar la erección de un pedestal y busto del Dr. Hipólito Irigoyen en la plaza que lleva su nombre en esa localidad.

ARTICULO 2.- De forma.

\*\*\*\* Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - https://digesto.catamarca.gob.ar - 03-12-2025 00:27:44

## Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa